



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 19/05/2022
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-E75-22
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compranet: AA-050GYR046-E75-2022
 No. de Pedido: D2P0365
 Elaboración: 09/05/2022 Impresion 09/05/2022

Proveedor: **COMERCIALIZADORA UCIN, S.A.P.I. DE C.V.**

Dirección: **CALLE VOLCAN PARICUTIN NUM. 6596 EL COLLIN URBANO 2DA. SECCION ZAOPAN 45070**

R.F.C. CUC -190729-U13 No. Proveedor: 00147698

Unidad solicitante: **UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA**

Lugar de entrega: **CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP**

No Requisición: PAC
 Fecha de entrega: 19/05/2022
 Partida presupuestal: 0401 21058002
 Clasificación presupuestal:

Inm. 01 Circ. 22 Loc. 19 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	060 168 1430 1101	TUBOS ENDOTRAQUEALES, DE PLASTICO GRADO MEDICO, TRANSPARENTE, CON GLOBO Y ESPIRAL DE ALAMBRE, CON BALON Y CONECTOR, OPACO A LOS RAYOS X, ESTERIL. LONGITUD. 32 - 36 CM CALIBRE 32 FR.	22	PZA	141.10	3,104.20

Marca: TUBOS ENDOTRAQUEALES SHERIDAN

Procedencia: MEXICO

Tipo Presen: PZA
 Cant Presen: 1

SUB. TOTAL \$ 3,104.20
 I. V. A. \$ 496.67
 TOTAL \$ 3,600.87

(tres mil seiscientos pesos 87/100 M.N.)

Con los aspectos jurídicos del presente documento, el suscrito, en su calidad de Titular de la División de Asesoría Jurídica, UMAE Hospital de Alta Especialidad de Puebla, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral B.1.4 del artículo 10 del Reglamento del Procedimiento de Adquisición de Bienes, en el contexto de la Ley de Organización y Funciones de los Estados Unidos Mexicanos, declara que el presente documento es el resultado de un proceso de licitación pública, en el que se seleccionó al proveedor que presentó la oferta más económica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 del Reglamento del Procedimiento de Adquisición de Bienes, en el contexto de la Ley de Organización y Funciones de los Estados Unidos Mexicanos.

MEXICO

OTROJICO

La siguiente información se publica sobre la licitación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, el del resultado de la investigación, en el momento de la adjudicación, en el presente documento, en su totalidad, y se hace pública para que los interesados conozcan y las demás circunstancias que administraron procedimientos, las áreas requeridas, según el requerimiento, técnica y/o contratante de la UMAE.

Comprador
 LE JENNY CINTO VERGARA
 ANALISTA COORDINADOR

Area Requiriente
 DRA. YANNEID GONZALEZ
 ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA

Representante Legal
 DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Administrador del Contrato
 QFB. CLAUDIA ALTAGRACIA ROMERO COLOMBRES
 JEFA DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

Area Contratante
 LAP. MARGARITA DURAZO CERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: No. de Evento: AA-046-E75-22
 Número de Sesión: bajo el: Fracc V art. 41
 Fecha de Acuerdo: No. Compranet AA-050GYR046-E75-2022
 Fecha Terminación del pedido: 19/05/2022 No. de Pedido: D2P0365
 Núm. Dictamen Presup.: SIN Elaboración: 09/05/2022 Impresion 09/05/2022

Proveedor: COMERCIALIZADORA UCIN, S.A.P.I. DE C.V.

Dirección: CALLE VOLCAN PARICUTIN NUM. 6596 EL COLLIN URBANO 2DA. SECCION
 ZAPOPAN 45070

R.F.C. CUC -190729-U13 No. Proveedor : 00147698

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 19/05/2022

Partida presupuestal : 0401

Clasificación presupuestal :

Inm. 01 Loc. 19 Circ. 22 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

21053002

siguiente a que sea requerido el canje, sin costo alguno para el Instituto, aquellos bienes que no sean consumidos dentro de su vida útil.

4- DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

4.1 El proveedor se obliga a otorgar, dentro del plazo de diez días naturales contados a partir de la aceptación de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todos y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente pedido por un importe del 10% (diez por ciento), del monto total del pedido, sin incluir el IVA. Si la entrega de los bienes se realiza dentro del plazo citado en el párrafo anterior, no será necesario otorgar la garantía, de acuerdo a lo establecido en el artículo 48 de la LMASSP y 43.5 Capítulo X de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios (PBL) del IMSS.

4.2 En el caso de que la garantía de cumplimiento se otorgue mediante fianza, deberá expedirse a favor del Instituto, conforme a los textos autorizados por la Dirección Jurídica del Instituto.

4.3 La garantía de cumplimiento que entregue el proveedor, en aquellos contratos cuyo importe sea igual o menor a 600 (seiscientos) días de salario mínimo general vigente en el Distrito Federal, podrá otorgarse mediante cheque certificado, para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:

I. El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.

II. Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en las áreas de Tesorería de las Delegaciones o UMAES de destino de los bienes.

III. El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que el Instituto constate el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte del Instituto deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que el proveedor de aviso de la entrega de los bienes objeto del presente contrato.

4.4 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas, será motivo de la cancelación del pedido o de la cantidad fallante y la aplicación de una sanción, consistente en el 10% del valor de lo incumplido. Lo anterior sin que sura efecto legal alguno cualquier informalidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el volumen no entregado a quien mejor convenga a sus intereses.

5- DE LA FACTURACION

5.1 Las facturas deberán describir los mismos artículos y la misma redacción del pedido, además mostrar claramente el número de pedido, número de requisición y partida presupuestal.

5.2 El pago de este pedido, se realizará a los 20 días naturales posteriores a la presentación de las facturas en las oficinas de trámite de erogaciones de las Delegaciones y UMAE receptoras de los bienes, bajo las siguientes consideraciones:

Toda entrega de bienes se considerará comprendida en un "Periodo mensual de entrega de bienes" en donde dichos periodos abarcan del 11 de cada mes, al día 10 del mes siguiente.

El proveedor podrá presentar su factura en las oficinas de Trámite de Erogaciones de las Delegaciones y UMAE de destino, a partir del día 5 del mes siguiente a aquel en el que se concluya el "Periodo mensual de entrega de bienes" en el que haya efectuado la entrega objeto de este pedido.

Comprador
 L.E. JENNY CRISTO VERGARA
 ANALISTA COORDINADOR

Representante Legal
 DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requiriente
 DRA. YANNEVA SUZANA GONZALEZ
 ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA

Area Contratante
 LAP. MARGARITA LAURA PERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

[Handwritten signatures and stamps]



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: No. de Evento AA-046-E75-22
 Número de Sesión: bajo el: Fracc V art. 41
 Fecha de Acuerdo: No. Compranet AA-050GYR046-E75-2022
 Fecha Terminación del pedido: 19/05/2022
 Núm. Dictamen Presup: S/N Elaboración: 09/05/2022 Impresión: 09/05/2022

Proveedor: **COMERCIALIZADORA UCIN, S.A.P.I. DE C.V.**
 Dirección **CALLE VOLCAN PARICUTIN NUM. 6596 EL COLLIN URBANO 2DA. SECCION ZAOPAN 45070**
 R.F.C. CUC -190729-J13 No. Proveedor: 00147698
 Unidad solicitante: **UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA**
 Lugar de entrega: **CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP** Circ. 22 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: PAC
 Fecha de entrega: 19/05/2022
 Partida presupuestal: 0401 21053002
 Clasificación presupuestal:

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
Carlos Reyes Jara

CARGO
Representante legal

TELEFONO(S)	224494518
FECHA	04 05 22
	DIA MES AÑO

FIRMA DE CONFORMIDAD

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA
Poder Notarial 036028

OBSERVACIONES

Contratador
Jenny Cinto Vergara
 ANALISTA COORDINADOR

Administrador del Contrato
QFB. CLAUDIA ALTAGRACIA ROMERO COLOMBRES
 JEFA DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

Representante Legal
DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requirente
DRA. YANNET ALBERTO GONZALEZ
 ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA

Area Contratante
LAP. MARGARITA LARA CERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA